

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

1. INFORMACION GENERAL

La Empresa Comercial Familiar Morales Carranza Ecofamoc Cia. Ltda. Fue constituida en la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de Noviembre del año 2006; mediante escritura pública que antecede en el Registro Mercantil No. 99; inscrita con resolución No. 07. Dic-003; anotado bajo el número 402 del repertorio del 15 de enero del año 2007.

Su objeto social es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados; la oficina de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, parroquia Velasco, barrio Once de Noviembre; en las calles Diego Rivera y Leonidas Plaza.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución SC.Q.ICL.CPAIFRMS.11. del 12 de enero del año 2011 en el Artículo Quinto establece: "Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 12 de enero del año 2012; todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de la Información (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB); las que han sido adoptadas en Ecuador, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; para el registro y presentación de los estados financieros, se ha considerado el costo histórico y modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo en el año de transición de NIIF es decir el 2012.

Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios, en sesión ordinaria Acta No. 31; celebrada el 15 de abril del año 2016, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Moneda

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros están expresados en la moneda de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador no emite papel moneda propio; y en su lugar en los Estados Unidos de Norteamérica se utiliza como moneda de curso legal.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Período Contable

El período contable se ha considerado para el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo: por el período comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes en Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista producto de las ventas y cuentas por pagar durante el año 2015.

3.2. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de promedio ponderado el costo de productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos e indirectos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.3. Activos por impuestos corrientes

Corresponde a los impuestos fiscales del año económico.

3.4. Otro Activos Corrientes

Incluye los activos que por su naturaleza no está en las cuentas anteriores.

3.5. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo; de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición; no obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado la maquinaria y la depreciación se ha calculado con el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos de su valor residual a partir de la aplicación NIIF en el año 2012.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos)

Maquinarias y Equipos	10 años
Equipo de computación	3 años

3.6. Pasivo Corriente

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del año del negocio. Las cuentas por

pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio). Caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asumen que no existe componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen en un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.7. Otras obligaciones corrientes

Corresponden a las obligaciones pendientes de pago con la administración tributaria; por concepto de retenciones.

3.8. Cuentas y documentos por pagar

Corresponde al aporte de los socios, valores que se encuentran pendientes de pago; se originó como préstamo para la inversión del terreno desde el año 2007.

3.9. Cuentas por pagar diversas relacionadas

Corresponde a valores en calidad de préstamos aportados para los socios; los mismos que han servido para cubrir el pago de distintos gastos.

3.10. Capital Suscrito

El capital suscrito es de 400 dólares equivalente a 1 dólar por cada acción.

3.11. Otros resultados integrales

Determina el ajuste por el revalúo a propiedad, planta y equipo efectuado bajo las normas NIIF en el año 2012.

3.12. Resultados Acumulados

Producto del resultado de utilidades y pérdidas de años anteriores.

3.13. Resultado del Ejercicio

Corresponde a la utilidad generada del período 2015 como consecuencia de la venta de productos de calidad y optimización de los recursos disponibles esto es recursos humanos y materiales utilizados de manera efectiva.

3.14. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconoce cuando existe ingreso de dinero a cambio del producto terminado originados en el curso de las actividades normales de la empresa durante el ejercicio económico, lo cual provoca el incremento del patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. El valor de ingresos ordinarios se estima por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.15. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio devengado, es decir todos los gastos son valorados en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.16 Principio del Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de disminuir de forma importante sus operaciones.

3.17. Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo preparado según el método directo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** Actividades típicas de la empresa, según el objeto social así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de Inversión:** De adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que se aplique.
- **Actividades de Financiación:** Producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de Efectivo:** La entrada y salida de dinero en efectivo y de sus equivalente; entendiéndose por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones de su valor.

El estado de flujos de efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de las NIC/NIIF no afecte al efectivo, solo es un ajuste con el efecto retrospectivo al patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.18. Situación Fiscal

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo del control interno financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

EMPRESA COMERCIAL FAMILIAR MORALES CARRANZA
ECOFAMOC CIA. LTDA. R.U.C. 0691717364001

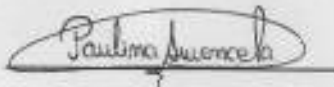
Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta los principales aspectos a destacar son:

- **Política de Calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros productos y servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno cumpliendo con los estándares de ética y normas generales de aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que podrían surgir en relación con la actividad de la empresa, a los agentes externos como son: el mercado y organismos de control es prudente mantener una línea de solución habitual por medio de la mediación. La empresa cuenta con asesoría jurídica propia la Dra. Sandra Morales y por ende se mantiene una actitud preventiva.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios. Es decir las cuentas anuales como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador.

Riobamba, 31 de marzo del 2016.



Ing. Paulina Aucancela

CONTADORA